



miquel y costas & miquel, s. a.

HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, les comunicamos que el Consejo de Administración, en su reunión celebrada en fecha 29 de abril de 2019, ha adoptado, entre otros acuerdos, convocar **Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Miquel y Costas & Miquel, S.A.**, que se celebrará en Barcelona, en el Círculo Ecuéstre, calle Balmes, 169 bis, salón planta primera, el próximo día 19 de junio de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá en el día siguiente, **20 de junio de 2019**, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

De conformidad con la vigente normativa, el Anuncio de Convocatoria se publicará próximamente, poniéndose en ese momento a disposición toda la documentación de la Junta General.

Barcelona, 30 de abril de 2019

El Secretario del Consejo de Administración
Javier Basañez Villaluenga